**GASTIZUN, S.L.**
C/ Ardantze, 1
31240 Ayegui / Aiegi (Navarra)
T. 948 111 217
C.I.F. B 71167845
gerencia@ardantze.com
www.ardantze.com

# JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL GASTIZUN, S.L., DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

**Señores/as concejales/as electos:**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**
D. LEONARDO CAMACES MURILLO

**CONCEJALES:**
D. JOSÉ MANUEL GALDEANO HERMOSO DE MENDOZA
D. ASIER DIEZ PATERNAIN
D. IÑAKI GARCÍA JIMÉNEZ
Dña. CRISTINA SANTAMARÍA BARBARIN
D. JOSÉ LUIS ETAYO ORTIGOSA
D. MIGUEL ANGEL IGLESIAS CAMACES
Dña. MARIBEL CIORDIA VARGAS
Dña. VERÓNICA CIORDIA VARGAS
Dña. OLATZ SANZ CIORDIA

**AUSENTES:**
D. JUAN LUIS CAMARERO LÓPEZ

En Ayegui / Aiegi, a veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la tarde, se reúne en la Casa Consistorial la Junta General de la Sociedad Municipal Gastizun, S.L., en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. presidente Don Leonardo Camaces Murillo, y con la asistencia de los Señores Concejales citados en el encabezamiento, actuando como Secretario interino Don Pedro Alberto Malo Romeo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de acuerdo con lo expuesto en la convocatoria.

El artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad Gastizun, S.L. establece textualmente: "La Junta General es el órgano supremo de la Sociedad y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de las Corporaciones Locales, está constituido por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi cuando sea convocado expresamente con tal carácter. La presidirá el presidente de la Corporación o la persona que en cada momento se designe por la Junta."

Abierto el acto se tratan los asuntos señalados en el orden del día y que se relacionan a continuación:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE GASTIZUN S.L. CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 28 DE AGOSTO DE 2023.**

**Leonardo Camaces Murillo-alcalde – presidente:** Buenas tardes. Convocatoria Junta General de la Sociedad Pública Gastizun SL. Antes de comenzar con los puntos, comunicar que Juan Luis Camarero ha comunicado que no podrá asistir a la Asamblea a la Junta General. Primer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de la Junta General Gastizun SL correspondientes a las fechas de veintinueve de diciembre de dos mil veintidós y veintiocho de agosto del dos mil veintitrés.
**Pedro Alberto-Malo Romeo-secretario general:** Bueno, las actas, la primera acta no estabais vosotros, era de la anterior corporación, de la anterior Junta General, entonces vamos a hacer dos votaciones diferentes. Una sería la votación del acta que corresponde al veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, que con el tema de las elecciones sí que convocamos el pleno, pero no convocamos la Junta General, y cuando hicimos la Junta general en agosto para la elección de los nuevos miembros de la nueva presidencia y los nuevos miembros del Consejo de administración, no se llevó el acta. Entonces la tenemos que aprobar ahora, evidentemente, los que no estabais, os podéis abstener de votar porque no estabais. Entonces sí que corresponde votar a José Luis, Asier, Manu, Leo y Miguel Ángel. La Asamblea General, la Junta General la compone la propia corporación. Ahora se constituye como Junta General y luego ya se constituye como pleno. Bueno, entonces vamos a votar primero el acta del veintinueve de diciembre de dos mil veintidós.

**Se pasa a votar el acta del día 29 de diciembre de 2022.**

**Votos a favor: 5. Sres/as. Leo Camaces, José Manuel Galdeano, José Luis Etayo, Asier Díez y Miguel Angel Iglesias.**

**Votos en contra: 0.**

**Abstenciones: 5. Sres/as. Cristina Santamaría, Iñaki García, Olatz Sanz, Maribel Ciordia y Verónica Ciordia.**

**Se aprueba por mayoría simple**

**Pedro Alberto Malo Romeo-secretario:** Y ahora pasamos al acta que si ya estabais todos, que fue en agosto, entonces corresponde al día veintiocho de agosto de dos mil veintitrés.

**Se pasa a votar el acta del día 28 de agosto de 2023:**

**Votos a favor: 10. Sres/as. Leo Camaces, José Manuel Galdeano, José Luis Etayo, Asier Díez, Cristina Santamaría, Iñaki García, Miguel Angel Iglesias, Maribel Ciordia, Verónica Ciordia y Olatz Sanz.**

**Votos en contra: 0.**

**Abstenciones: 0.**

**Pedro Alberto Malo Romeo-secretario:** Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA GASTIZUN S.L., PARA EL EJERCICIO 2024.**

**Leonardo Camaces Murillo-alcalde – presidente:** Pasamos al punto número dos, aprobación del presupuesto de la empresa Gastizun SL para el ejercicio dos mil veinticuatro. Bueno, este punto, aunque ya sabéis, que lo aprobamos junto con los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Ayegui porque es un único presupuesto, tanto el que conforma el Ayuntamiento como el de Gastizun, al ser la empresa pública del Ayuntamiento ya se aprobó. Pero bueno, como hay que pasarlo por el trámite de la asamblea de la Junta General de la sociedad, porque lo marcan los estatutos de la propia empresa, simplemente no me voy a extender como en aquel día igual los extendimos más que entonces porque ya lo hemos aprobado. Pero bueno decir que los prepuestos para el año dos mil veinticuatro tienen unos ingresos de quinientos noventa mil setecientos setenta y cuatro con ochenta y siete y unos gastos de ochocientos ocho mil setenta con veintiséis, que arroja una cifra negativa de doscientos diecisiete mil doscientos noventa y cinco con treinta y nueve para este año dos mil veinticuatro. ¿Queréis comentar algo al respecto?
**Olatz Sanz Ciordia-concejal:** Nada que decir.
**Maribel Ciordia Vargas-concejal**: Nada que decir.

**Se pasa a votar los presupuestos de la empresa Gastizun S.L. para el ejercicio 2024:**

**Votos a favor: 10. Sres/as. Leo Camaces, José Manuel Galdeano, José Luis Etayo, Asier Díez, Cristina Santamaría, Iñaki García, Miguel Angel Iglesias, Maribel Ciordia, Verónica Ciordia y Olatz Sanz.**

**Votos en contra: 0**

**Abstenciones: 0**

**Pedro Alberto Malo Romeo-secretario:** Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**Leonardo-Camaces Murillo-alcalde - presidente** Como no hay ningún punto más que tratar, se levanta la sesión y ahora pararemos la grabación porque hay que parar y empezar con el pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la Junta General de Gastizun, Don Leonardo Camaces Murillo, levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos de la fecha señalada en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que firma el Señor presidente y de la que yo el secretario certifico.

52445503Y LEONARDO CAMACES (R: B71167845)
Firmado digitalmente por 52445503Y LEONARDO CAMACES (R: B71167845)
Fecha: 2024.03.07 13:51:20 +01'00'

Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui
Firmado digitalmente por Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui
Fecha: 2024.03.07 11:14:23 +01'00'

16006411K PEDRO ALBERTO MALO (R: P3104100G)
Firmado digitalmente por 16006411K PEDRO ALBERTO MALO (R: P3104100G)
Fecha: 2024.03.07 11:13:59 +01'00'